Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 16 de Enero de 2017 Comunicado: 0209

Anuncia diputado Zenyazen Escobar foro magisterial en el Congreso, el 20 de enero

- Asistirán personalidades como Paco Ignacio Taibo II, Pedro Salmerón y John M. Ackerman, que debatirán aspectos de la reforma educativa en México

El diputado local Zenyazen Roberto Escobar García anunció que este viernes 20 de enero a las 11:00 horas realizará en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Congreso del Estado el Décimo Foro Estatal, “Educación y Resistencia Magisterial, Hacia una Propuesta Legislativa en Veracruz”, en el que habrán de presentar diversas propuestas respecto a la reforma educativa en el país.

En conferencia de prensa, el diputado del grupo de MORENA en la LXIV Legislatura informó que en este espacio participarán el escrito y novelista, Paco Ignacio Taibo II; el investigador y escritor, Pedro Salmerón; el investigador, John M. Ackerman; el diputado federal, Cuitláhuac García Jiménez y el maestro Atanasio García Durán.

Tras invitar a la sociedad en general a acudir, el legislador Escobar García dijo que este foro será realizado en el Congreso de Veracruz debido a que éste es el espacio de representación del pueblo y donde converge la libre expresión de ideas.

Sostuvo que habrán de analizar la propuesta que han trabajado y que presentarán ante el Pleno de la LXIV Legislatura respecto a la evaluación docente en la entidad y que perjudica a las maestras y maestros al incluir los despidos.

Durante más de tres años –indicó- la lucha magisterial se ha mantenido y se busca crear los mecanismos legales para que la ley en materia de educación no sea punitiva. No debe permitirse que se afecten los derechos adquiridos de los maestros, abundó.

El también presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Social anunció que en febrero de este año presentarán ante el Congreso de la Unión la iniciativa ciudadana en materia educativa que sería una propuesta que no contemple la cuestión punitiva. “A algunos maestros de Veracruz les han retenido el salario por más de 11 meses por oponerse a la evaluación”, refirió.

Expuso que no hay resultados respecto al aumento salarial del 30 por ciento que había sido anunciado a los maestros que obtuvieran buenos logros en la evaluación.

El diputado Zenyazen Roberto Escobar manifestó que la lucha magisterial seguirá porque los derechos de los maestros deben respetarse.

#-#-#